

Quito, Marzo 21 de 2014

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE PESADO EQROUTE S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Señores Socios:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EQROUTE S.A., durante el período comprendido al 31 de diciembre de 2013.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EQROUTE S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos que se destaque dentro del ámbito administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.

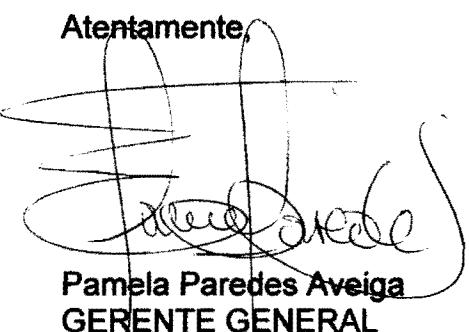
3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registrados en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Se ha dado cumplimiento a la mayoría de objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2013.

Atentamente,


Pamela Paredes Aveiga
GERENTE GENERAL